



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-014-26

JUNTA DE ACLARACIONES (OPTATIVA PARA LOS LICITANTES) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO **06002-014-26**, PARA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES Y MOCHILAS PARA EL ALUMNADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE COLIMA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **CP. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; quien señala con fundamento en el artículo 1°, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, siendo las 12:06 (doce horas con seis minutos) del día 09 de junio de 2026; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar la junta de aclaraciones de licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-014-26** para la adquisición y distribución de paquetes de útiles escolares y mochilas para el alumnado de preescolar y primaria de escuelas públicas del Estado de Colima solicitados por la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres del Estado de Colima.

Actuando como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el **C.P. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, suplente de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-014-26
la **Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez**, Presidenta titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con **voz y voto**.

I. En uso de la **voz** el **C.P. Hernán Zamora Castell** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el Comité) con **voz y voto**, solicitó que, una vez firmada la lista de asistencia por los asistentes y licitantes a este acto, se presenten; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Acto continuo en uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el **C.P. Hernán Zamora Castell**, solicitó a la **Secretaria Técnica Suplente del Comité**, la **Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal**, Jefa de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de tres integrantes con **voz y voto** del Comité de los cinco que lo integran.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

I.-Firma de lista de asistencia, presentación de asistentes, lectura del Orden del día y aprobación.

II.-Lectura por parte del asesor técnico de las preguntas presentadas por los licitantes participantes, respuestas por parte de la requirente y precisiones realizadas por la requirente.

III.-Levantamiento del Acta

IV.-Clausura de la sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-014-26

Acto continuó, el presidente suplente del Comité el **C.P. Hernán Zamora Castell**, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

II. Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación y contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con

carácter presencial número **06002-014-26**, preferentemente antes de las 14:00 (catorce horas) del día 04 de junio de 2026, o en su caso cumpliendo el plazo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases, con la recomendación de confirmar la recepción de las preguntas formuladas ya que de no ser así, se informó a los interesados que este Comité no se hace responsable por no emitir respuesta alguna.

El asesor técnico designado por la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, mediante oficio número SEBIINSOM.DS.506.2026, el **Lic. Miguel Rosales Ochoa**, hace del conocimiento de los presentes que fueron recibidas preguntas en los términos de lo dispuesto anteriormente por parte de los licitantes que se mencionan a continuación:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and various initials like 'MP', 'G', 'MPO', 'C', 'R', 'A']

[Handwritten initials in blue ink, including a large 'X' and 'A']



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-014-26

NO	LICITANTES	Escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación.	Comprobante de pago de las bases
1	GI PRODUCTOS E INNOVACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	si	si
2	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	si	si

III. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, el **C.P. Hernán Zamora Castell**, solicita a la **Licda. Angela Moreno Enriquez**, personal de apoyo de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Planeación Finanzas y Administración, proceda a levantar el acta correspondiente al acto efectuado el día de hoy.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-014-26**; para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Colima, así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, la presente acta estará a

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a checkmark, and several initials like 'MR', 'M', 'L', 'S']

[Handwritten initials in blue ink]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-014-26
disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de presente acto
y hasta por el término de cinco días hábiles.

IV. En uso de la voz, el **C.P. Hernán Zamora Castell**, Presidente Suplente el
Comité, da por clausurada la presente sesión correspondiente a la junta de
aclaraciones de la licitación pública nacional con carácter presencial número
06002-014-26, siendo las 12:14 (doce horas con catorce minutos) del día de su
inicio, obviando la lectura de la presente acta por instrucciones del Presidente
Suplente del Comité, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a
través del canal <https://www.youtube.com/> Comité de Adquisiciones Colima,
así mismo quedan grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección
electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras
Públicas, anexando lista de asistencia, orden del día, así como las preguntas
presentadas por los licitantes y las respuestas y precisiones emitidas por la
requirente, por lo que se firma la presente acta al margen, al calce y como
constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos
legales, administrativos y de notificación a que haya lugar; los que en ella
intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el **"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"**

Presidente Suplente del Comité



C.P. Hernán Zamora Castell



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-014-26

Director de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

como vocales suplentes con **voz y voto**

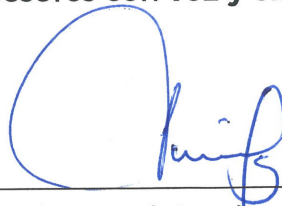


Lic. Luis Eliezer Chávez Cárdenas
Representante Suplente de la Secretaría de
Planeación, Finanzas y Administración

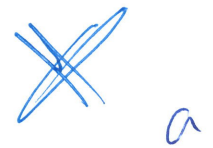


Lic. Carlos Alberto Negrete Ramírez
Representante Suplente
Secretario de Desarrollo Económico

como asesores con **voz y sin voto**

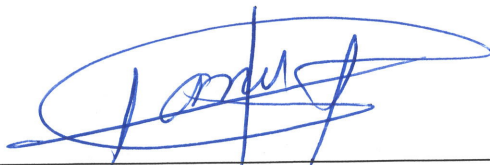


C.P. Xóchitl Graciela Díaz Cossío
Asesora Jurídica de la Dirección General Jurídica (SPFYA).



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-014-26

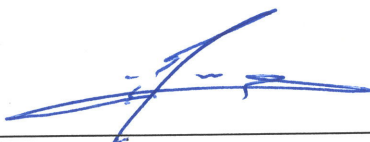
Secretaria Técnica Suplente del Comité



Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal

Jefa de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones
de la Subsecretaría de Administración

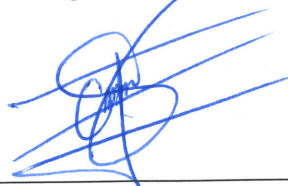
Asesor Técnico



Lic. Miguel Rosales Ochoa

designada mediante oficio número SEBIINSOM.DS.506.2026
por la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

Testigo Social



C. Juan Carlos Alcantar Pérez

designado mediante oficio número CGE/DAC-INT/254/2026



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración
Subsecretaría de Administración

Colima se transforma
CONTIGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-014-26
por el Director de Auditoría Gubernamental

Lic. Cristian Pablo Mejía Ochoa

Asesor de la Contraloría General del Estado

Licda. Angela Moreno Enriquez

Personal de Apoyo de la Dirección General Jurídica
(SPFyA)

Encargado de la transmisión en vivo

D.I. José de Jesús Tovar Martínez

Auxiliar Técnico

Dirección de Adquisiciones

Subsecretaría de Administración



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

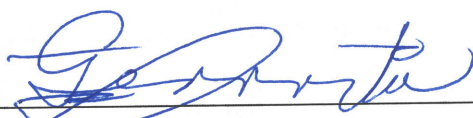
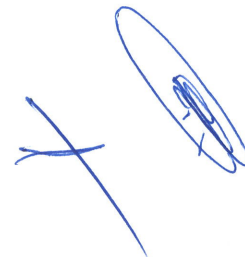
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-014-26

LICITANTES



C. Fabián López Belman

Representante de Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V.



C. Gerardo de Jesús del Toro González

Representante de Promo Pape de Occidente, S.A. de C.V.



Firmas correspondientes al acta de junta de aclaración de bases (optativa para los licitantes) de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-014-26, efectuada el día 09 de junio de 2026.



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
06002-014-26

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL.

06002-014-26

PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES Y MOCHILAS PARA EL ALUMNADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE COLIMA, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y REQUIRENTE

1. PREGUNTAS DEL PROVEEDOR: GI PRODUCTOS E INNOVACIONES, S. DE R.L. DE C.V.

a) PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

PREGUNTA	RESPUESTA
1)¿Se puede únicamente licitar en las partidas de mochilas?	De acuerdo con el punto 2.2 JUNTA DE ACLARACIONES párrafo 11 y 12 del de las Bases, las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona.
2)Las fechas de entrega se pueden ampliar 15 días mas, si tomamos en cuenta que cuando se firma el contrato a las primeras fechas de entrega el tiempo es realmente corto para la fabricación de la producción	Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.
3)¿Se contempla dar anticipo?	Por lo antes expuesto, el licitante fue omiso en plantear preguntas directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria y/o bases, puesto que no se observa la indicación del numeral o punto específico sobre el cual versa la duda, pregunta o aclaración, por lo que se desecha su pregunta.
4)¿El plazo de pago es posible 30 día revisión factura?	

Miguel Rosales Olvera

b) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

PREGUNTA	RESPUESTA
1)En la especificación técnica de las mochilas, cuantas piezas de mochila de preescolar y primaria se van a fabricar por arte o diseño de impresión.	Para el caso específico, el licitante fue omiso en plantear pregunta directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria y/o bases, puesto que no se observa la indicación del numeral o punto específico sobre el cual versa la duda, pregunta o aclaración, por lo que se desecha su pregunta, de conformidad con el

ce

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
06002-014-26

	punto 2.2 JUNTA DE ACLARACIONES párrafo 11 y 12 del de las Bases.
--	---

c) PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL:

PREGUNTA	RESPUESTA
1) Con respecto al arte que manejan para las sublimaciones de las mochilas, la convocante nos darán carta autorización para usarlas en la producción? 2) La convocante tienen como marcas registrada los artes que proporciona para las impresiones de los productos?	Para el caso específico, el licitante fue omiso en plantear pregunta directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria y/o bases, puesto que no se observa la indicación del numeral o punto específico sobre el cual versa la duda, pregunta o aclaración, por lo que se desecha su pregunta, de conformidad con el punto 2.2 JUNTA DE ACLARACIONES párrafo 11 y 12 del de las Bases.

2. PREGUNTAS DEL PROVEEDOR: SOLUCIONES ESTRATÉGICAS UNIVERSALES, S.A. DE C.V.

a) PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

PREGUNTA	RESPUESTA
En bases se indica que la primera fecha de entrega de los bienes deberá ser el 6 de julio. Se autoriza que en su lugar pueda llevarse a cabo el 10 de julio?	Para el caso específico, el licitante fue omiso en plantear pregunta directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria y/o bases, puesto que no se observa la indicación del numeral o punto específico sobre el cual versa la duda, pregunta o aclaración, por lo que se desecha su pregunta, de conformidad con el punto 2.2 JUNTA DE ACLARACIONES párrafo 11 y 12 del de las Bases.

b) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

PREGUNTA	RESPUESTA
Solicitan una lapicera de tela elaborada en poliéster color vino con medidas de 22 cm de largo x 11 cm de ancho con cierre negro del No. 5.	Para el caso específico, el licitante fue omiso en plantear pregunta directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria y/o bases, puesto que no se observa la indicación del numeral o punto específico sobre el cual versa la duda, pregunta o aclaración, por lo que

Handwritten signatures and initials in blue ink:
 - A large signature at the top right.
 - A signature in the middle right.
 - A signature at the bottom right.
 - Initials 'C' and 'D' at the bottom right.



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
06002-014-26

La Convocante tiene inconveniente en que se pueda entregar la lapicera con las mismas especificaciones, pero en color negro?

se desecha su pregunta, de conformidad con el punto 2.2 JUNTA DE ACLARACIONES párrafo 11 y 12 del de las Bases.

c) PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL:

PREGUNTA	RESPUESTA
En el punto 2 de la Documentación Complementaria piden el alta ante la SHCP para comprobar al menos 1 año de experiencia. Para esta comprobación, se puede presentar en la Constancia de Situación Fiscal?	Para el caso específico, el licitante fue omiso en plantear pregunta directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria y/o bases, puesto que no se observa la indicación del numeral o punto específico sobre el cual versa la duda, pregunta o aclaración, por lo que se desecha su pregunta, de conformidad con el punto 2.2 JUNTA DE ACLARACIONES párrafo 11 y 12 del de las Bases.

Colima, Colima, a 09 de junio de 2026

ASESOR TÉCNICO:


LIC. MIGUEL ROSALES OCHOA

Secretario Particular
Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

**EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA**

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature that appears to read 'Lic. Miguel Rosales Ochoa'.